



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Catastro		
<b>Materia</b>	Herramientas transversales		
<b>Módulo</b>	Optativo		
<b>Titulación</b>	Grado en Enología		
<b>Plan</b>	444	<b>Código</b>	42071
<b>Periodo de impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OP
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Eliecer Herrero Llorente		
<b>Departamento(s)</b>	Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Eliecer: <a href="mailto:eliecer@iaf.uva.es">eliecer@iaf.uva.es</a> 979108415		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

El Registro Vitícola de Castilla y León es el instrumento técnico- administrativo indispensable para el conocimiento real de las parcelas vitícolas y constituye la base de datos necesaria para la gestión administrativa de las explotaciones vitícolas. En el Registro Vitícola se inscribirán todas las parcelas cultivadas de viñedo, los datos referidos a su superficie y localización, la identificación de sus titulares, sus características agronómicas y el destino de su producción.

La base de datos de referencia del Registro Vitícola es la información catastral y el SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas), es por ello que dentro de los estudios de Grado en Enología se encuentra la asignatura optativa de "Catastro", que pretende proporcionar a los estudiantes formación técnica y práctica básica para intervenir en cualquier gestión relacionada con el catastro y la planificación de las superficies de viñedo.

### 1.2 Relación con otras materias

---

El catastro como inventario y registro de los bienes inmuebles de un territorio requiere de una recogida de información gráfica y literal en cuya elaboración y posterior aplicación intervienen los conocimientos que aporta la materia de "diseño asistido por ordenador" (3<sup>er</sup> curso) que se estudia en el título de Grado.

### 1.3 Prerrequisitos

---

No tiene requisitos previos obligatorios.



## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

G3: Ser capaz de analizar y sintetizar + G15: Demostrar un razonamiento crítico.

1. Pensar y aprender de forma crítica.
2. Interpretar datos y resultados.

G5: Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas.

1. Redactar correctamente en lenguaje científico-técnico.
3. Utilizar un adecuado apoyo gráfico y visual para comunicar datos e ideas.

G12: Trabajar en equipo + G20: Ser capaz de liderar.

2. Colaborar y participar activamente.

### 2.2 Específicas

---

B3: Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en enología.



### 3. Objetivos

Objetivos de la parte teórica: Conocer las características físicas, económicas y jurídicas del catastro, proporcionando al alumno los conocimientos básicos necesarios para poder entender la mayor parte de las labores y aplicaciones relacionadas con el mismo; ofreciendo al alumno una perspectiva actual en nuevos campos de trabajo.

Objetivos de la parte práctica: Conocimiento por parte del alumno de la estructura de datos del Catastro y el manejo de estos con los programas informáticos SIG, así como su tratamiento en INTERNET mediante servidores WMS.





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: “El Catastro de rústica”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

El Registro Vitícola de Castilla y León es el instrumento técnico- administrativo indispensable para el conocimiento real de las parcelas vitícolas y constituye la base de datos necesaria para la gestión administrativa de las explotaciones vitícolas. En el Registro Vitícola se inscribirán todas las parcelas cultivadas de viñedo, los datos referidos a su superficie y localización, la identificación de sus titulares, sus características agronómicas y el destino de su producción.

La base de datos de referencia del Registro Vitícola es la información catastral y el SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas), es por ello que dentro de los estudios de Grado en Enología se encuentra la asignatura optativa de “Catastro”, que pretende proporcionar a los estudiantes formación técnica y práctica básica para intervenir en cualquier gestión relacionada con el catastro y la planificación de las superficies de viñedo.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Conocer cómo se organiza la información catastral, en sus bases de datos cartográficas y alfanuméricas, y las aplicaciones que dicha información tienen en la gestión del medio agrícola y natural.

##### c. Contenidos

###### TEORÍA

###### BLOQUE TEMÁTICO I. EL CATASTRO DE RÚSTICA.

Tema 1. El Catastro. El Catastro de rústica.

Tema 2. Descripción física de las parcelas catastrales.

Tema 3. Descripción económica de las parcelas catastrales.

Tema 4. Descripción jurídico-fiscal de las parcelas catastrales.

Tema 5. El Catastro en INTERNET. Los Sistemas de Información Geográfica. El SIGPAC.

Tema 6. El SIGPAC. El Registro Vitícola. La Concentración Parcelaria.



## PRÁCTICA

### PRÁCTICAS BLOQUE TEMÁTICO I.

Práctica 1. Introducción a los SIG a través del programa informático Quantum GIS.

Práctica 2. Estructura de datos del Catastro.

Práctica 3. Consulta a la página WEB de la Sede Electrónica del Catastro (OVC).

Práctica 4. Descarga de cartografía catastral en INTERNET. Servidores WMS y WFS. El Catastro histórico.

Práctica 5. Elaboración de mapas temáticos a partir de los datos del Catastro.

Práctica 6. Trabajos de renovación catastral: expropiación de fincas y actualización de lindes.

### **d. Métodos docentes**

---

Lección magistral, realización de actividades académicas dirigidas, aprendizaje cooperativo y sesiones prácticas.

En las clases teóricas se explicarán los conceptos fundamentales relacionados con la información gráfica y literal que se almacena en las bases de datos catastrales.

En las prácticas a realizar en el seminario y con la utilización de ordenadores y programas informáticos específicos, se aclaran y afianzan de manera individual y en grupo los contenidos teóricos mediante la aplicación de supuestos prácticos.

Toda la información necesaria para el aprendizaje de la asignatura estará a disposición del alumno en el Campus Virtual de la UVA a través de la plataforma Moodle.



### e. Plan de trabajo

---

Clase teórica en aula.

Clase práctica en aula y con ordenadores.

### f. Evaluación

---

Entrega obligatoria de prácticas a realizar durante el curso. 7 puntos

Prueba final teórica tipo test, no obligatoria. 3 puntos

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10.

### g. Bibliografía básica

---

Ver en la plataforma de Moodle.

### h. Bibliografía complementaria

---

Ver en la plataforma de Moodle.

### i. Recursos necesarios

---

Medios audiovisuales, ordenadores y Moodle.

### j. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Semanas 1-15

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lección magistral, realización de actividades académicas dirigidas, aprendizaje cooperativo y sesiones prácticas.

En las clases teóricas se explicarán los conceptos fundamentales relacionados con la información gráfica y literal que se almacena en las bases de datos catastrales.

En las prácticas a realizar en el seminario y con la utilización de ordenadores y programas informáticos específicos, se aclaran y afianzan de manera individual y en grupo los contenidos teóricos mediante la aplicación de supuestos prácticos.

Toda la información necesaria para el aprendizaje de la asignatura estará a disposición del alumno en el Campus Virtual de la UVA a través de la plataforma Moodle.







## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	25
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	15		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>45</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final teórica tipo test	3 puntos	Es imprescindible entregar las prácticas para poder aprobar la asignatura.
Entrega de prácticas a realizar durante el curso.	7 puntos	
Calificación definitiva	10 puntos	Para superar la asignatura el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Los establecidos en la tabla anterior
  - ...
- **Convocatoria extraordinaria:** Los establecidos en la tabla anterior.
  - ...

## 8. Consideraciones finales

Eliecer Herrero Llorente.

Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Ingeniero Técnico Forestal por la Universidad de Valladolid.